

Ushuaia, 23 de mayo de 2014.

VISTO: el expediente STJ-SSA n° 38.616/14 caratulado “Oficial 4° del Ministerio Público Fiscal DJN s/ llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución STJ n° 32/14 se llamó a concurso de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, cerrando el período de inscripción el pasado 30 de abril (fs. 3/4).

Habiendo vencido dicho plazo, cuatro (4) agentes judiciales presentaron en tiempo y forma sus solicitudes de inscripción; por lo que corresponde tenerlos como válidamente inscriptos. Ellos son: Aldo Edgardo Marín (fs. 18), Melisa Enid Molina (fs. 17), María Eliana Nocioni (16) y Tania Alejandra Ponce Salazar (fs. 15).

Estimándose apropiado el temario de examen propuesto a fs. 9 por el Dr. Guillermo A. Quadrini, Fiscal Mayor del Distrito Judicial Norte, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, corresponde designar a los Dres. Guillermo A. Quadrini, Pablo A. Candela y Eduardo López; los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

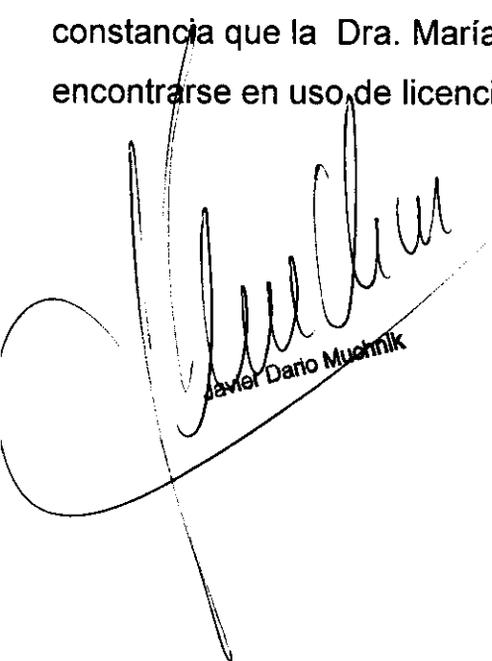
1º) **TENER** como válidamente inscriptos para concursar por el cargo de Oficial Cuarto del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte a los agentes judiciales Aldo Edgardo Marín, Melisa Enid Molina, María Eliana Nocioni y Tania Alejandra Ponce Salazar.

///

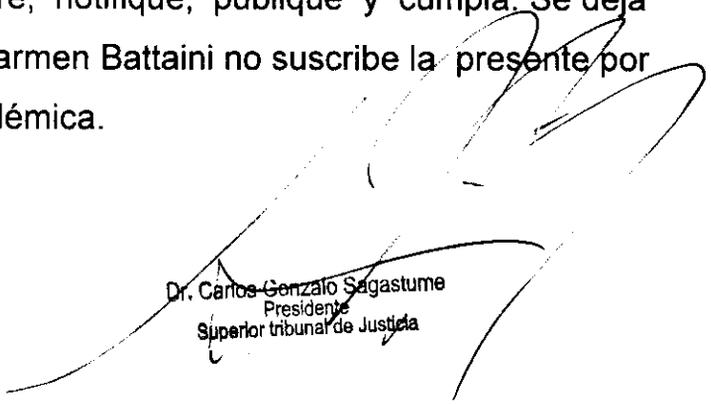
/// **2º) APROBAR** el programa de examen propuesto a fs. 9 por el Dr. Guillermo A. Quadrini, el que como **Anexo I** forma parte de la presente.

3º) INTEGRAR la mesa examinadora con los Dres. Guillermo A. Quadrini, Pablo A. Candela y Eduardo López; los que de común acuerdo fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

4º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla. Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia académica.



Javier Darío Muehnik



Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 61/14.....



JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia

Concurso para cubrir el cargo de Oficial 4° del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Norte (expte. STJ-SSA N° 38.616/14).

TEMARIO DE EXAMEN

1. Requerimiento de instrucción.
2. La declaración indagatoria.
3. Requisas personales y allanamiento.
4. Detención y excarcelación.
5. Procesamiento, prisión preventiva, sobreseimiento y falta de mérito.
6. Requerimiento de elevación a juicio.
7. Mediación y ley de flagrancia.

Causas de justificación.

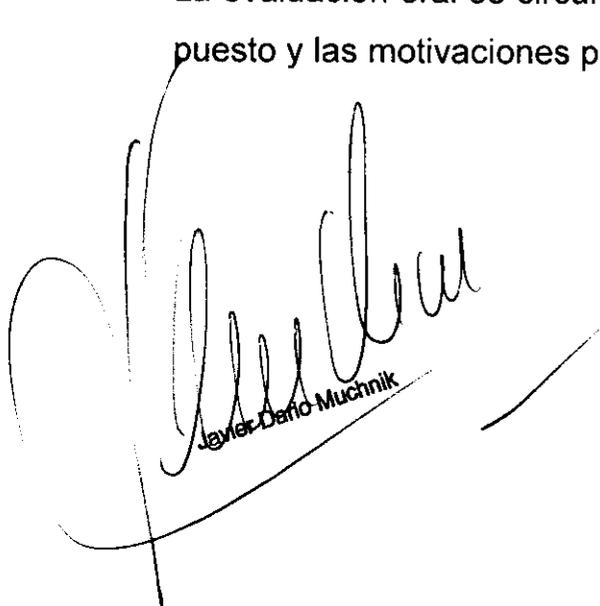
Robo, estafa y homicidio.

Garantías constitucionales en el proceso penal.

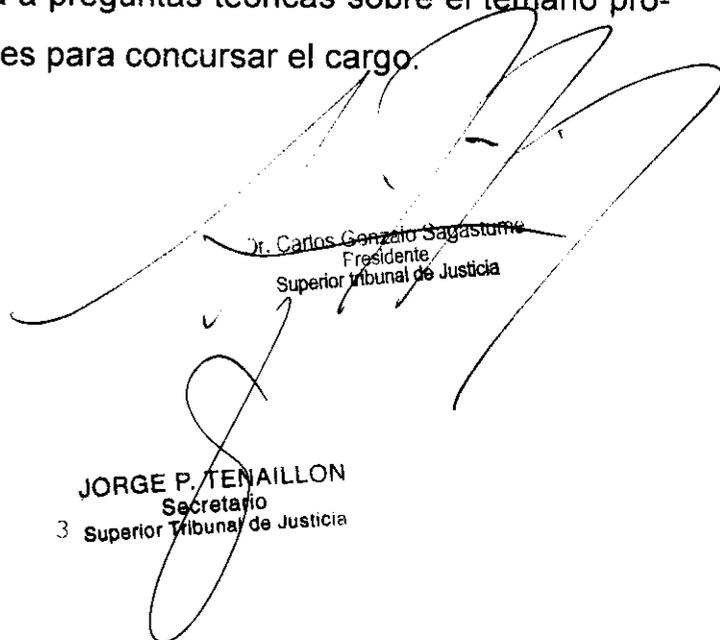
Se deja constancia que la evaluación escrita consistirá en la redacción de dictámenes fiscales extraídos de uno o varios casos prácticos, evaluándose la razonabilidad de la solución propuesta.

Podrá utilizarse material bibliográfico y digestos.

La evaluación oral se circunscribirá a preguntas teóricas sobre el temario propuesto y las motivaciones personales para concursar el cargo.



Javier Darío Muchnik



Jr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia

JORGE P. TENAILLON
Secretario
Superior Tribunal de Justicia